*El Carmen de Viboral ant, 2 de julio de 2024*

*Señores*

*ARL COMENA SEGUROS*

*Novedadeslineaefectiva@colmenaseguros.com*

*La Ciudad*

Se informa que la contratista **SANDRA MILENA QUINTERO CASTRILLÓN,** identificada con CC 43.713.600, tiene un contrato con la Administración Municipal desde el 12 de abril de 2024, por error involuntario no fue pasada en la lista de migración de la ARL SURA a la ARL COLMENA con quien iniciamos cobertura a partir del 01 de mayo, **solicito de su apoyo para realizar la respectiva afiliación desde el 01 de mayo** con el fin de que la contratista tenga continuidad en la ARL, es de aclarar que en el mes de mayo que ella pago su seguridad social, pago a la ARL SURA quien le envió un mensaje que ya no se encontraba afiliada con ellos, y a quien se le solicitara la devolución de aportes para Colmena.

**DEJO POR ESCRITO CONSTANCIA QUE LA CONTRATISTA NO HA PRESENTADO NINGUN ACCIDENTE LABORAL DURANTE ESTE TIEMPO.**

Adjunto formato adjunto con los datos de la empresa, del trabajador y del contrato, junto con el formato tratamiento datos personales, para la respectiva afiliación.

Agradezco su atención prestada y apoyo para el registro de la novedad, quedo atenta.

------------------------------------------------------

CINDY JOHANA VILLEGAS CARDONA

CC 1.036.395.376

auxiliar administrativa

auxiliarrh@elcarmen.gov.co

Alcaldía el Carmen de Viboral Antioquia